

Sr./Sra. D./D^a

Ana Beatriz Rodríguez Moratinos
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CIENCIAS
FISIOLÓGICAS (SECF)
Avda. del Conocimiento- Centro de Investigación, s/n
18100 - Armilla (Granada)

A la vista de la documentación presentada y en virtud de la **Orden de 19 de agosto de 2019 (DOE de 29 de agosto)** por la que se regula el reconocimiento de interés sanitario para determinados actos de carácter científico y técnico que tengan lugar en la Comunidad Autónoma de Extremadura, tengo a bien reconocer como de INTERÉS SANITARIO la siguiente actividad:

XL CONGRESO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CIENCIAS FISIOLÓGICAS (SECF)

a celebrar en el lugar y fechas indicadas a continuación:

BADAJOZ

Del 19 al 29 de Septiembre de 2022

La Resolución declarando el reconocimiento de interés sanitario no implica identificación alguna por parte de la Consejería competente en materia de Sanidad con los contenidos de la actividad reconocida. Esta Resolución es exclusiva es para el ámbito de Extremadura.

El uso de este título, exclusivamente se llevará a cabo en la documentación de la actividad mediante la expresión "Reconocida de interés sanitario por la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales para actos científicos y técnicos organizados y desarrollados en la Comunidad Autónoma de Extremadura". En todo material divulgativo en el que aparezca reflejado dicho reconocimiento, esta mención aparecerá siguiendo las pautas del Manual de Identidad Corporativa del mismo.

Badajoz, 24 de Enero de 2022
LA JEFA DE SERVICIO DE LA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DE LA ATENCIÓN SOCIOSANITARIA

Rosa María Martín Mata

